

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 10 de diciembre de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Ud., referente a la Segunda Etapa de la Adjudicación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 07/2024 “Adquisición Insumos de Cafetería para la Honorable Cámara de Senadores” ID N° 444.732. a fin de informar cuanto sigue:

Observación realizada – BRINGCO S.A.: “...Se solicita a la convocante cargar en el SICP los montos de las líneas según correspondan a fin de emitir correctamente el CC...”

Al respecto, se informa que se ha procedido a la corrección de los montos de las líneas presupuestarias.

Observación realizada – PROSPER S.R.L.: “...Se observa que la adenda remitida corresponde al contrato del oferente BRINGCO S.A., debiendo ser del oferente PROSPER SRL. Se solicita remitir el documento correcto...”

Se procede a la remisión de la Adenda N°1 al Contrato N° 15/2024 de “Adquisición Insumos de Cafetería para la Honorable Cámara de Senadores” suscrito con la firma PROSPER S.R.L.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

E. CON. JULIO MEDINA

Director

Unidad Operativa de Contrataciones